



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº FTE000148

Las condes, 26 de AGOSTO de 2026

VISTOS : Memos Nros. 652, 653 y 654/2026, Certificados Nros.756, 750, 752, 751, 753, 769, 774 /2026 del Tesorero Municipal de Las Condes (S); Cartolas Bancarias Nros.435, 428, 408/2026 de la Cuenta Corriente de Fondos de Terceros 989407139, solicitud de devolucion de los interesados, Orden de ingreso que se adjunta. Devoluciones.

Ofpa _____/

AAV

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
FT	20583533	18/06/2026	FLAVIA BELEN AGUILERA RUBIO	2140901003	18.302	18.302
FT	20806761	30/07/2026	JOSE HURTADO ONOFRE	2140901003	76.656	76.656
FT	20214298	16/02/2026	HUEMUL ENERGIA SPA	2140901003	1.372.960	1.372.960
FT	20214307	16/02/2026	CONDOR ENERGIA SPA	2140901003	1.372.960	1.372.960
TOTAL					2.840.878	2.840.878

La cantidad de :

DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

FECHA:

- 1110312 \$ 2.840.878

